



PIQUETE ▶ Desde el parlamento morelense, se evidencia la ambición por el poder económico y político

■ En caso de solicitar licencia el gobernador para separarse del cargo

Podría salir del P. Legislativo, el sustituto de Blanco Bravo

Sin embargo, no se está discutiendo este tema en el Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ DE LA CANCHA A LA CALLE

El gobernador del estado, Cuahtémoc Blanco Bravo junto a su esposa, la presidenta del DIF-Morelos, Natalia Rezende Moreira, disfrutó de la clausura del torneo de fútbol, De la Calle a la Cancha, que se realizó ayer. Fue un encuentro lleno de emoción y entrega, donde todos los participantes demostraron que en Morelos hay talento y pasión por el deporte.

■ Además de la falta de personal e infraestructura que no se tiene

Sin capacidad financiera para atender fugas de agua: SAPAC

Millones de litros del vital líquido se desperdician diariamente

▶ 03

■ Hay alarma por la situación, dijo el vicario de la Diócesis, Tomas Toral Nájera

Expresa iglesia, preocupación por violencia y vulnerabilidad

Reflexionó, por los efectos perjudiciales de pánico que no benefician a nadie

▶ 03

Consideró urgente atender la inseguridad, empleo, obras y salud

Juan Salgado Brito, presentó la asociación: Juntos Somos Brigada

“La sociedad levanta la mano y dice: aquí estamos y vamos mucho más allá de un trienio, de un sexenio, de filias y fobias; más allá de las preferencias individuales por el interés de la ciudadanía”, aseguró el aspirante a la candidatura al gobierno de Morelos por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

▶ 03

En el año, hay un registro de 36 reclamaciones contra la diversidad sexual

Aumentan las quejas por actos discriminatorios en municipios

En lo que va del año, suman 36 quejas por presuntos actos discriminatorios, principalmente cometidos en contra de integrantes de la comunidad de la diversidad en el ámbito laboral, informó el director general de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, Luis Ortiz Salgado.

▶ 04

Hay reportes de robo en las agencias, denunció Bernardo Ramos

Afecta inseguridad, al sector automotriz, en el estado de Morelos

La inseguridad afecta al sector automotriz, desafortunadamente el tema de ha afectado, se tienen reportes de robo de autos en las propias agencias de venta de automóviles, dijo el presidente de la Asociación de Distribuidores de Vehículos Automotores del Estado de Morelos A.C (AMDA), Bernardo Ramos Pastrana.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



La inseguridad en Morelos igual que en todo México es un problema muy grave, muy grave, que apunta a ponerse peor. Los constantes hechos de violencia y la impunidad con la que operan los grupos de la delincuencia organizada se combina con el incremento de los delitos del fuero común, esos que le pegan de lleno a todos los ciudadanos. En el estado la historia se repite una y otra vez sin que nada cambie: muertos, balaceras, ejecuciones, ajustes de cuentas, atentados... todo pasa y nunca pasa nada. Mientras tanto las autoridades y nuestros gobernantes pelean entre sí.



La agresión que sufrió la semana el exdiputado local Javier Estrada González se suma a la larga lista de hechos violentos que hemos visto en los últimos años, terribles todos, pero que a pesar de su impacto no modifican el estatus de las cosas. Pongámoslo de esta manera: nos hemos acostumbrado a vivir entre violencia, a cuidar nuestros movimientos y evitar zonas catalogadas como de alto riesgo, porque sabemos que las autoridades no hacen nada.

Los expertos en seguridad refieren que un atentado es imposible de prevenir, porque se trata de un acto violento premeditado, planeado con la intención de causar daño, destruir o provocar la muerte de una o varias personas. Por ser un acto deliberado y planificado hacia un objetivo específico, la prevención de una acción de este tipo es sumamente compleja y no existe una solución única o infalible; aunque los trabajos de prevención del delito ayudan a cuidar el entorno, en este tipo de hechos representan un desafío complejo y en evolución constante para las autoridades, porque se trata de eventos planeados que ocurren circunstancias específicas, tomando en consideración la ausencia de policía en el momento y lugar de los hechos.

Una y otra vez las autoridades de los tres niveles de gobierno han defendido su posición en este tipo de situaciones con el argumento de que son ataques directos, de acciones en las que participa la delincuencia organizada o que implica el ajuste de cuentas entre personas vinculadas a algún tipo de delito. En otros casos, como el de Juan Jaramillo Frikas, la diputada Gabriela Marín, Rogelio Vallejo, hermano de la diputada Macrina Vallejo o ahora Javier Estrada González, se trata de hechos distintos, de acciones que no encuadran en esa lógica, aunque evidentemente implican una acción premeditada.

El problema que vivimos los ciudadanos en materia delictiva no radica solo en las fallas del plan de seguridad que ha implementado el gobierno de la república y que se replica en la mayoría de los estados y municipios del país; evidentemente estamos frente a una estrategia fallida que ha costado la vida a cientos de miles de personas, que coloca los derechos humanos de los delincuentes por encima de las víctimas y carece coordinación, prevención y trabajo de inteligencia. Lo peor es que el tema, además, se ha politizado y desde hace años se volvió moneda de cambio entre

actores de poder; en el caso de Morelos se volvió una herramienta para enfrentar al rival en turno.

Veamos lo que ocurre en la tierra de Zapata: en los últimos meses fue asesinada una diputada local en funciones, madre de una pequeña de apenas unos meses de nacida y más tarde también fue privado de la vida el hermano de otra representante popular; ahora ocurrió la agresión contra el dirigente del partido Verde, miembro de una de las familias más icónicas de Cuernavaca. ¿Qué paso luego de la ejecución de los dos primeros? Nada. ¿Qué sucederá tras la agresión al exdiputado? Probablemente nada.

En los últimos meses los morelenses hemos sido testigos de cómo la inseguridad se ha convertido en un elemento constante en el discurso político de los legisladores; pero a pesar de lo controversial, la postura de los diputados no ha ido más allá del escarnio, del ataque al gobernador y al comisionado de la seguridad por la falta de resultados; en contraste con su beligerancia contra el ejecutivo por los constantes hechos de violencia que ocurren en la entidad, existe una evidente pasividad y desinterés por que se aclaren los asesinatos de Gabriela Marín y Rogelio Vallejo. Para esta legislatura el problema de inseguridad no representa un problema social, sino un arma contra el gobernador.

El punto delicado de la situación que vivimos es ese: en lugar de que los representantes de los tres poderes sumen esfuerzos en un tema que evidentemente ha rebasado al estado mexicano y tiene a los ciudadanos contra la pared, utilizan la violencia para sacar raja política personal, para enfrentar al rival y lucrar con la desgracia; en el fondo a ninguno de los diputados les preocupa que la inseguridad aumente o que la violencia aparezca por todos lados. De esa manera la situación nunca va a cambiar.

Evidentemente la estrategia de seguridad implementada en Morelos no ha dado resultados y para muchos es considerada un fracaso, porque no ha mejorado la situación; el plan local es réplica de lo que se hace a nivel federal en todos los estados y el propio comisionado de seguridad José Antonio Ortiz Guarneros es una figura que llegó a la entidad enviado, avalado y respaldado por el gobierno de la república. El desastre de la estrategia local no es único, lo mismo se ve en otras entidades porque se trata del planteamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador que se rige bajo la lógica de "abrazos y no balazos".

Lo ocurrido la semana pasada a Javier Estrada González es muy grave, generó una enorme polémica y múltiples comentarios; lo mismo sucedió cuando privaron de la vida a la diputada Gabriela Marín. Lamentablemente la historia reciente nos hace pensar que a pesar de la gravedad de los hechos nada sucederá más allá del escándalo mediático y muy pronto la atención de todos estará puesta en la siguiente historia violenta o en el próximo escándalo político.

Nuestras autoridades y representantes populares han olvidado la esencia de su cargo y la responsabilidad que conlleva su puesto; desde hace años lo que prevalece en la agenda estatal es el interés personal, lo que guía sus pasos son los objetivos individuales y lo que define sus acciones es el rencor. La lucha contra la delincuencia no funciona no solo porque los encargados de las policías no han tenido la capacidad para hacer correctamente su trabajo, tam-

poco porque las corporaciones están cortas de recursos, les falta personal, equipo y armamento. No ha funcionado en buena medida porque quienes ostentan el poder están empeñados en hacer de este problema un instrumento político para acceder al poder.

A los políticos de Morelos les gusta lucrar con la tragedia.

• posdata

Continuemos con el tema de los precandidatos de Morena en Morelos ¿Quién es capaz de generar unidad al interior del partido?



La senadora Lucía Meza Guzmán es la mujer con mayor conocimiento en las encuestas; obvio: ha participado en varias campañas políticas desde hace dos décadas, ocupa permanentemente espacios en los medios de comunicación por su rol como senadora de la república y tiene enfrente a dos precandidatas que nunca han competido en una elección. El nivel de conocimiento de Meza Guzmán contrasta su alto nivel de desgaste público, es decir, muchos de quienes la conocen no tienen una buena imagen de su persona ni de su trabajo, y por supuesto no votarían por ella. Al interior de Morena tampoco se trata de la mejor carta que tiene el partido: empezando porque la senadora no es militante, ni se ha preocupado por acercarse a las bases morenistas, lo que representa para muchos es una figura fuertemente relacionada con el exgobernador Graco Ramírez, que durante cinco años jugó en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador de la mano de Ricardo Monreal y que en el 2021 impulsó la creación de un partido distinto a Morena. Fuerza por México, con los recursos de Pedro Haces.

La relación de la senadora con los precandidatos locales no es buena, aunque en los últimos meses ha tratado de dialogar con algunos de ellos; de los ocho aspirantes a la gubernatura solo tiene buena relación con Rafael Reyes. La dama está enfrentada con el gobernador, está distanciada de la dirigencia nacional del partido y enfrenta el veto del comité estatal; los políticos morelenses conocen bien a Lucía Meza, a su carácter y la forma como se comporta cuando ejerce el poder. La misma impresión que tienen de ella quienes en las encuestas dicen conocerla, pero no simpatizar con su figura la comparten sus compañeros de partido.

La senadora Lucía Meza Guzmán es la precandidata más conocida de Morena, pero no necesariamente la que más votos obtendría en una elección y está muy lejos de ser un factor de unidad entre quienes compiten por la nominación del Movimiento de Regeneración Nacional en Morelos. Un dato extra: el conocimiento es solo uno de los diez rubros que se toman en cuenta en las encuestas de Morena para seleccionar a sus candidatos en los estados.

• nota



Hablando de odios políticos personales: apenas unos minutos después de conocerse la noticia sobre el atentado contra Javier Estrada González, el exgobernador Graco Ramírez se apuró a extender su pésame "por el artero crimen de Javier Estrada, dirigente del PVM #Morelos". Oportunista como siempre, el tabasqueño tomó un hecho lamentable para arremeter contra su sucesor, sin importarle que al momento de su publicación la víctima se encontraba en condición grave, pero con vida.

Ahí radica el problema de fondo en el tema de la inseguridad que hoy vivimos: a los políticos les interesa más lucrar con el dolor de la gente que atender la crisis. Precisamente por este tipo de posturas y odios personales, el gobierno de Graco Ramírez fracasó y fue un desastre en materia de combate a la delincuencia. La estrategia de seguridad en esta administración no ha funcionado, pero lo que hizo Graco Ramírez en seis años es peor.

• post it



Cuernavaca se convertirá en la candidatura más peleada por los morenistas después de que se elija al abanderado al gobierno estatal. En la capital Morena es oposición y el anterior alcalde, de Morena, fue a la cárcel por corrupto. ¿No será momento de que en la ciudad nos gobierne una mujer?

• redes sociales

La agresión a Javier Estrada desató una oleada de mensajes y especulaciones en las redes sociales; la noticia corrió como reguero de pólvora y mostró la fragilidad de las redes sociales en términos de confianza. Muchas cuentas y portales se apresuraron a informar que el exdiputado había perdido la vida en el atentado, sin notar que en las imágenes que ellos compartían se veía a la víctima en una camilla. Cuestión de lógica: no se trataba a un hospital a alguien sin vida.

El tema es llamativo porque como este hay muchos ejemplos de cómo en el afán de "ganar la nota" u obtener likes, muchos dejan de lado la ética periodística y el respeto que merecen tanto las familias de las víctimas, como los lectores. Obviamente esto no lo entienden aquellos que sin rigor periodístico comparten información sin importarles que se trata de un rumor o de algo no confirmado.

Por cierto: algunos reporteros y medios serios, con credibilidad y profesionalismo, cometieron la pifia de asegurar que Javier Estrada había fallecido.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

En caso de solicitar licencia el gobernador para separarse del cargo

Podría salir del P. Legislativo, el sustituto de Blanco Bravo

Sin embargo, no se está discutiendo este tema en el Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Sobre la posibilidad de que el gobernador Cuauhtémoc Blanco solicite licencia para buscar otro cargo de representación popular, el legislador Francisco Sánchez Zavala, señaló que su sustituto podría ser cualquier ciudadano morelense o incluso algún diputado, tal como ocurrió en el estado de Puebla.

Sin embargo, enfatizó que actualmente no se está discutiendo este tema en el Congreso del estado, ya que no hay una situación real que lo amerite y, por lo tanto, dejó en claro que primero tendrán que esperar a que el futuro defina esta cuestión

política.

El diputado del Partido Acción Nacional, Francisco Sánchez, quien lleva dos años al frente de la presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, al ser cuestionado si está interesado en aspirar a un posible interinato en la gubernatura, dejó en claro que no.

Afirmó el parlamentario que está enfocado actualmente en su labor legislativa al tiempo de reiterar que no ha manifestado en ningún momento deseo alguno de buscar el interinato del Ejecutivo en este momento, ya que los actuales no son tiempos electorales.

En cuanto a la oportunidad de Acción Nacional y sus aliados el Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática de ganar las elecciones del 2024, a pesar de los resultados desfavorables que se in-

dicen actualmente en las encuestas, Francisco Sánchez consideró que sí ve viable esa posibilidad.

Desde su punto de vista, el estado de Morelos, al ser pequeño y conocido entre la gente, podría ser ganado por una alianza opositora que proponga un candidato competitivo y capaz de unificar liderazgos en todo el estado.

Sin embargo, reconoció que todo depende del candidato que encabece la alianza, sin menospreciar a los demás partidos y fuerzas políticas.

Lo anterior, luego de que los representantes de Morena en la entidad aseguran las encuestas los colocan por arriba del 52% de las preferencias electorales por solo el 22% de la alianza opositora que integran: PAN, PRI y PRD por lo que consideran que ganarán la gubernatura

de Morelos, así como la mayoría de las 36 alcaldías (sindicaturas y regidurías), diputaciones federales y el senado.

Empero, es importante tener en

cuenta que las encuestas son una herramienta para medir la opinión pública en un momento dado, y los resultados pueden cambiar a lo largo del tiempo.



SOBRE LA POSIBILIDAD de que Cuauhtémoc Blanco solicite licencia para buscar otro cargo, el legislador Francisco Sánchez Zavala, señaló que su sustituto podría ser cualquier ciudadano morelense o incluso algún diputado, como ocurrió en Puebla.

Sin capacidad financiera para atender fugas de agua: SAPAC

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac), Evelia Flores, reconoció que la falta de recursos económicos, personal e infraestructura está impidiendo abordar de manera adecuada las múltiples fugas de agua que afectan a la ciudad y por tanto, continuarán desperdiciando el vital líquido en varios puntos de la localidad.

Evelia Flores destacó la necesidad urgente de reemplazar toda la tubería de la ciudad, la cual tiene más de 50 años y representa una problemática grave en relación con las fugas de agua; sin embargo, debido a la falta de presupuesto financiero, personal e infraestructura, resulta imposible abordar esta situación de manera efectiva.

La directora del Sapac admitió que es difícil determinar la cantidad

exacta de agua que se desperdicia diariamente debido a las fugas en la ciudad, ya que, a pesar de reparar algunas, surgen constantemente otras nuevas en diferentes puntos de Cuernavaca, las cuales por desgracia, están aumentando en tamaño, lo que agrava la situación.

A pesar de este panorama desafiante, Evelia Flores hizo un llamado a la población para que ahorre y cuide el agua, utilizándola solamente en lo estrictamente necesario; es decir, debe haber conciencia de los ciudadanos para abordar esta grave situación que enfrenta el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, tras considerar como fundamental evitar el desperdicio en actividades como llenar albercas, regar jardines o lavar las calles y los automóviles, debido a que estas acciones representan una pérdida significativa de litros de agua en la capital.

El argumento principal para no atender las fugas de agua que se registran diariamente en distintos puntos de Cuernavaca es la antigüedad de la tubería, que oscila entre 50 y 60 años, dijo la funcionaria de la paraestatal, ante esta situación, adelantó que se requiere un cambio total de la infraestructura, para el cual no se cuenta con los recursos económicos suficientes.

Comentó que, es importante resaltar la gravedad de esta problemática y la necesidad de tomar medidas urgentes para resolverla; el desperdicio de agua no solo representa una pérdida de un recurso vital, sino que también afecta negativamente el abastecimiento a la comunidad por lo que se espera que las autoridades correspondientes tomen conciencia de esta situación y destinen los recursos necesarios para abordar el problema de las fugas de agua en Cuernavaca de manera efectiva.

Juan Salgado Brito, presentó la asociación: Juntos Somos Brigada

GERARDO SUÁREZ DORANTES

“La sociedad levanta la mano y dice: aquí estamos y vamos mucho más allá de un trienio, de un sexenio, de filias y fobias; más allá de las preferencias individuales por el interés de la ciudadanía”, aseguró el aspirante a la candidatura al gobierno de Morelos por el Partido

Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Juan Salgado Brito, durante la presentación de asociación: “Juntos Somos Brigada”. Salgado Brito, destacó que, en un día histórico y trascendente, las aspiraciones personales o legítimas de todos tendrán que contar con el respaldo del pueblo, que demanda atención en diversos temas como la seguridad, empleo, obras, salud, educación y cultura, entre otros.

Dijo creer en la organización social, participación ciudadana, voluntad y decisión del pueblo cuando hay autoridades de ahí el derecho de la sociedad a manifestarse y protestar cuando las cosas no se hacen bien y por ello, saludó y celebró la constitución de la asociación “Juntos Somos Brigada”, que promueve la creación de redes en cada municipio; redes enfocadas en seguridad, justicia, medio ambiente, salud y educación.

Que buscará, además, la opinión y propuestas de la ciudadanía y expertos en cada tema, con el objetivo de construir planes municipales, estatales y federales, así como programas

de gobierno, basados en las propuestas y opiniones de la ciudadanía, y no solo en las ocurrencias de unos pocos en los cabildos, congresos o gobiernos. Salgado Brito expresó su deseo de que prevalezca el interés de la gente sobre aquellos que votaron por sus representantes en el Congreso, para que las leyes fortalezcan al pueblo y a la sociedad, en lugar de aumentar las facultades prerrogativas de los funcionarios y autoridades.

Se pronunció a favor de la participación de la gente y que las decisiones en los proyectos por venir respondan no solo a partidos políticos o a intereses individuales de quienes aspiren a cargos públicos, sino que todo se enfoque en un proyecto de transformación de estructuras políticas, sociales e institucionales, pero sobre todo de estructuras mentales para que el pueblo y la sociedad sean conscientes de su gran potencial.

Juan Salgado Brito enfatizó que el gran poder de la ciudadanía y la sociedad solo puede ejercerse estando organizados y con determinación en la organización social y la participación ciudadana, desde la base social. Señaló que es necesario construir liderazgos políticos y de gobierno en el estado y los municipios para lograr orden, seguridad y bienestar, pero siempre teniendo en cuenta la voz y la opinión del pueblo, no solo durante el día de las elecciones, sino de manera continua.

Expresa iglesia, preocupación por violencia y vulnerabilidad

GUADALUPE FLORES

La violencia ya es aterradora, escuchamos de muertos y desaparecidos todos los días, dijo el vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomas Toral Nájera.

En su tradicional homilía dominical, expresó que existe una sensación de vulnerabilidad en las calles que obliga a la ciudadanía a estar en alerta permanente.

En su mensaje dominical reflexionó sobre que el pánico, es decir, cuando el miedo nos paraliza y confun-

de, no es bueno en ningún aspecto. Aunque dijo que miedo es una emoción que nos ayuda a estar alerta y cuidarnos de los peligros físicos, pero también indicó que es necesario no entrar en pánico. “El cristiano tiene miedo de perder la vida biológica, pero el verdadero temor debe ser perder la vida eterna y alejarse de Dios”, expuso.

Además, Toral Nájera, mostró su preocupación por las reformas que atentan contra la vida como es la despenalización del aborto. El jerarca católico lamentó que se

aprueban leyes que van en contra de la vida, y dijo que la iglesia católica anima a los políticos a vencer los intereses ideológicos particulares.

Además, indicó en su mensaje a los feligreses que los políticos tienen derecho a impulsar reformas, pero que no atenten contra la vida humana.

También insistió que la clase política debe dejar a un lado intereses ideológicos particulares y no poner en riesgo la estabilidad de la ciudadanía.

En el año, hay un registro de 36 reclamaciones contra la diversidad sexual

Aumentan las quejas por actos discriminatorios en municipios

GUADALUPE FLORES

En lo que va del año, suman 36 quejas por presuntos actos discriminatorios, principalmente cometidos en contra de integrantes de la comunidad de la diversidad en el ámbito laboral, informó el director general de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, Luis Ortiz Salgado.

En entrevista, indicó que urge en los municipios atender, respetar y garantizar las identidades, orientaciones y expresiones que conforman la diversidad sexual. Además, dio a conocer que el Gobierno del estado puso a disposición de la ciudadanía la página de internet <https://morelos.gob.mx/denuncia-discrimina->

cion-online para denunciar cualquier acto de discriminación.

“El gobierno del estado impulsó varias alternativas de cómo puedes presentar tu queja por discriminación en todas sus vertientes y una de ellas es, se habilitó en línea la queja por discriminación, ustedes pueden entrar a la página de gobierno del estado, en su link, hay un link ahí especial de “presenta tu queja en línea por discriminación” y vas a tener que llenar cuál es ese evento o ese hecho que a ti te vulneró en tus derechos y que no permitió desarrollar como persona”, dijo. También Ortiz Salgado llamó a cualquier persona que se sienta agraviada en el territorio morelense a presentar su denuncia en línea o incluso presencial.

“Invitamos a la ciudadanía a que utilice estos instrumentos puede venir aquí a plaza de la constitución en el tercer piso al interior 301-A, al lado del edificio de correos en el centro de Cuernavaca para que venga a presentar su queja de manera presencial y reciba la asesoría completa para poder interponer una queja por discriminación o puede hacerlo también por teléfono al 3292200, extensión 1363 y 1386 o a través de su celular, a través de la página de internet del gobierno del estado y en un link donde dice presenta tu queja en línea en discriminación”, indicó. El funcionario estatal señaló que ninguna persona debe ser objeto de discriminación, por lo que es importante que presenten su queja cuando sean objeto de este tipo de situaciones.



EN LO QUE VA del año, suman 36 quejas por presuntos actos discriminatorios, principalmente cometidos en contra de integrantes de la comunidad de la diversidad en el ámbito laboral, informó, Luis Ortiz Salgado.

Realiza Margarita González asamblea informativa en el oriente de Morelos

DE LA REDACCIÓN

Este fin de semana antes cientos de simpatizantes con el proyecto de transformación, Margarita González Saravia, embajadora de la Red Ciudadana Transformando Morelos, participó en dos asambleas regionales en la zona oriente, donde señaló que recorrerá todas las comunidades de la entidad, para que la gente conozca el proyecto de nación que ha iniciado el presidente de México.

En este encuentro de gran festividad, Margarita González Saravia, aprovechó la ocasión para agradecer al presidente de México, la oportunidad de contribuir durante su gestión en la Lotería Nacional, con el desarrollo de proyectos sociales del gobierno federal.

Asimismo, sostuvo que en reunión con el primer mandatario el pasado 13 de junio, le expuso su ideal de buscar la coordinación de los comités de defensa de la Cuarta Transformación a nivel estatal y así: “ayudar a mi pueblo y a transformar a mi estado de Morelos”. La tarde del sábado, en el municipio de Cuautla, Margarita Gon-

zález Saravia, acompañada de estudiantes, familias, campesinos y público en general, se dirigió a los cientos de jóvenes ahí presentes, a quienes reconoció su compromiso y responsabilidad social para ser el relevo generacional que dará esperanza al pueblo.

Mientras que este domingo en Tepalcingo se dieron cita un nutrido número de habitantes de ese municipio y de Axochiapan, para darle una cálida bienvenida, con la danza de los tecuanes y el tradicional huentele.

Durante su discurso, dio a conocer que, con un amplio recorrido por el territorio morelense, incluso en las poblaciones más alejadas, ha logrado escuchar las necesidades de cada región, donde hay esperanza de cambio en beneficio del bienestar de las familias, como erradicar la emigración a otros países como pasa en la zona oriente.

Dijo que, para lograr este proyecto es necesario que todas y todos se sumen a la lucha con su participación, y compartió que, para encauzar al estado, primero se debe escuchar y conocer las necesidades que tiene la gente.

Reglamenta Cuernavaca, infraestructura de telecomunicaciones y de electricidad

DE LA REDACCIÓN

A fin de promover el desarrollo económico y sustentable como vías para incrementar los índices de calidad de vida de la población, el municipio de Cuernavaca cuenta con el Reglamento para el despliegue, uso, mantenimiento y reparación de infraestructura de telecomunicaciones y de suministro de electricidad, que tienen la finalidad de mejorar la imagen urbana de la ciudad, cuidando el medio ambiente.

La iniciativa fue aprobada por mayoría en sesión ordinaria de Cabildo, donde la regidora presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Paz Hernández Pardo, señaló que se tomó en cuenta el artículo 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que determina que deben respetarse las disposiciones estatales y municipales que resulten aplicables en materia de desarrollo urbano, al igual que el artículo 115 de la Constitución federal que faculta a

los ayuntamientos para regular las construcciones, el espacio público, la imagen urbana y la prevención de la contaminación.

El dictamen contó con la colaboración de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, teniendo el objetivo de mejorar la imagen urbana de Cuernavaca y detener la contaminación visual que la infraestructura de telecomunicaciones y suministro de electricidad genera.

Este importante reglamento ayudará a contar con una infraestructura con el debido mantenimiento y reglas de imagen para su despliegue, así como obligaciones de las empresas a cargo de estas; asimismo, se garantizará la seguridad de quienes transitan por las calles para dejar de tener postes inclinados y disminuir el cableado que por años ha estado sobresaturado.

Además, señala la zona de protección para prevenir toda clase de contaminación visual en el Centro Histórico, la reducción de plazos

de respuesta y la obligación de mantener en buen estado la infraestructura de telecomunicaciones y suministro de electricidad, advirtiendo un programa de regularización para que el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones y suministro de electricidad ya instalada o bien se regularicen las licencias de construcción existentes.

De igual forma, busca que las actividades económicas en estas materias cuenten con trámites sencillos, eficientes y transparentes, pero apegados a las normas en materia de desarrollo urbano y protección al ambiente para que contribuyan al desarrollo económico del municipio, del estado y del país, ayudando a conseguir la declaratoria oficial de Zona de Monumentos que el Gobierno Municipal de Cuernavaca ha impulsado desde el inicio de sus funciones, en un trabajo conjunto con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Hay reportes de robo en las agencias, denunció Bernardo Ramos

Afecta inseguridad, al sector automotriz

GUADALUPE FLORES

La inseguridad afecta al sector automotriz, desafortunadamente el tema de ha afectado, se tienen reportes de robo de autos en las propias agencias de venta de automóviles, dijo el presidente de la Asociación de Distribuidores de Vehículos Automotores del Estado de Morelos A.C (AMDA), Bernardo Ramos Pastrana.

En entrevista, expresó que lamentable-

mente por la inseguridad, las empresas han dedicado un porcentaje de los ingresos para gastos en medidas de seguridad.

Aceptó que la inseguridad deprime la actividad del sector, debido a que existen menos compra de automóviles nuevos, pero también se ha disparado el robo de autos "demo" en agencias.

Además, enfatizó que se vive una grave situación de inseguridad, incluso hay casos de delinquentes se hacen pasar como clien-

tes, por ello, ha reforzados sus medidas de seguridad.

Aunque expresó su preocupación "porque este tipo de hechos, que ocurren en cualquier parte de la ciudad y a toda hora, se están tomando "con naturalidad".

Además, lamentó la falta de presencia po-

licial en la zona, tanto en la peatonal como en otros sectores de la ciudad. "Lo peor de todo es cuando uno se acostumbra", agregó.

También informó sobre un aumento de ventas vehículos, incluso la espera para la compra de vehículos no es mayor a 15 días.

Imparten lengua de señas mexicanas en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Bajo la encomienda de construir una ciudad más inclusiva donde nadie se quede atrás, el Gobierno Municipal de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, arrancó el curso de lengua de señas mexicana para servidores públicos y ciudadanía en general "Hablemos de discapacidad auditiva y persona sorda sobre el idioma español y la lengua de señas", impartido por la Asociación Civil de Sordos Incluyentes del Estado de Morelos LSM A.C.

En el marco de inicio del curso, la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Laura Hernández Cruz, señaló que esta actividad forma parte de las acciones que ha solicitado el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, quien es impulsor y creyente de que es posible construir una ciudad de derechos para todas y todos, lo cual implica que no se debe dejar a nadie atrás, teniendo la labor como servidores públicos de estar preparados para servir al otro.

"Quien no tiene la vocación de servicio a quien no conoce no tiene nada que hacer trabajando en el gobierno y mucho menos en el Gobierno Municipal donde somos el primer contacto para muchos de los temas que son fundamentales para garantizar calidad de vida de las personas y las familias", acentuó. Conminó a los servidores públicos y ciudadanos presentes a pasar la voz sobre este curso que se estará desarrollando en la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca, derivado del trabajo efectuado por el Departamento de Atención a Grupos en Vulnerabilidad a cargo de Giovanni Molina, con el objetivo de sensibilizar a un mayor número de personas para construir comunidades de paz.

El curso de lengua de señas mexicanas es impartido por el doctor Rubén César Benítez García, estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Santander

con sede en Yucatán, profesor de diplomado en traducción e interpretación en la Academia de Profesionalización Sorda y Estudios Lingüísticos de la Lengua de Señas México; es parte del grupo de sordos del estado de Morelos y lengua de señas mexicana, secretario general y profesor de lengua de señas mexicana para formar intérpretes, profesor de español gratuito para sordos.

Al ser un sordo oralizado y bilingüe que aprendió a hablar y entender en español, Benítez García manifestó la importancia y necesidad de que la sociedad en general y servidores públicos aprendan este idioma de la comunidad sorda, el idioma de las manos, para lograr una verdadera inclusión, toda vez que al día de hoy son pocas las personas que lo conocen y hablan correctamente, generando ciertos obstáculos para esta comunidad vulnerable.

Precisó que entre los problemas que enfrenta la comunidad sorda es que en ocasiones desconocen el significado del español, al utilizarse muchas metáforas, sentidos figurados y refranes, ya que una oración tiene muchos significados que la comunidad sorda desconoce, aunado a la falta de comunicación e inclusión, siendo los rubros más importantes a atender.

"A veces la gente desconoce cómo es la vida de un sordo y nosotros queremos que nos incluyan, pero a veces las personas no saben cómo incluirnos y por eso queremos demostrar quienes somos y porque usamos este idioma de las manos".

Rubén Benítez invitó al público en general y a las autoridades municipales a participar en este importante curso que les dará las herramientas para comunicarse con la comunidad sorda, alcanzando una correcta y eficiente inclusión. El curso durará todo un año realizándose los días martes y jueves de 10:00 a 12:00 horas en el salón de Cabildos del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Opera gobierno de Rafa Reyes, siete comedores comunitarios

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a una alimentación nutritiva, el Gobierno que encabeza el alcalde Rafael Reyes opera siete comedores comunitarios a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec a lo largo y ancho del municipio.

Como parte de una instrucción del presidente municipal, en los comedores comunitarios que operan de lunes a viernes de las 8:30 a las 16:00 horas, se ofrecen raciones alimentarias a bajo costo (20 pesos por platillo) mediante las cuales se cubre el valor nutricional para una alimentación correcta.

En los comedores comunitarios también se ofrece un número determinado de raciones

gratuitas al día para apoyar a la población en situación vulnerable del municipio (pobreza extrema, personas con discapacidad, adultos mayores o madres solteras), el DIF condona el costo.

Los comedores comunitarios están ubicados en las colonias: Vista Hermosa, El Porvenir, Ampliación San Isidro, Jiutepec Centro, Luis Donaldo Colosio, José María Morelos y Pavón, así como en El Paraíso, al interior de la Instancia Municipal de la Mujer de Jiutepec.

El DIF Jiutepec proporciona atención de forma prioritaria a las personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindando servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en una condición de desventaja, abandono, desprotección física o mental.

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol



Clausuran en Jojutla, cursos de capacitación gratuitos

DE LA REDACCIÓN

El gobierno que preside Juan Ángel Flores Bustamante, a través de la dirección general de Bienestar Social a cargo de Nicolás Avilés Sandoval, realizó la clausura de seis cursos de capacitación gastronómica para el auto empleo, que se llevaron a cabo

durante tres meses de manera gratuita.

Los talleres que se impartieron fueron de cocina italiana, panadería mexicana, repostería, galletas, tartas y panqué, todos impartidos por el chef Ángel Eduardo Torres, donde 83 personas tuvieron la oportunidad de capacitarse sin costo alguno,

ya que los cursos son subsidiados por el ayuntamiento con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos, generar un ahorro para el autoconsumo y así poder emprender un negocio para mejorar sus ingresos.

En la clausura se contó con la presencia de la regidora Patricia Luna Domínguez, donde además se realizó la exposición de los productos elaborados durante dichos talleres. Nicolás Avilés destacó que la finali-

dad es capacitar a hombres y mujeres de Jojutla y de municipios vecinos, en los diferentes tipos de cocina y repostería, sin costo, únicamente la aportación de los insumos que necesitan para las clases.



EL GOBIERNO QUE preside Juan Ángel Flores Bustamante, realizó la clausura de seis cursos de capacitación gastronómica para el auto empleo, que se llevaron a cabo durante tres meses de manera gratuita.

Urge cambio de estrategia de seguridad: empresarios

EDMUNDO SALGADO

Luego del ataque a balazos registrado la mañana del viernes en contra del ex diputado local del Partido Verde Ecologistas, Javier Estrada, empresarios insistieron en que debe modificarse la estrategia de seguridad con el fin de evitar este tipo de hechos.

Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien lamentó que la delincuencia pueda realizar este tipo de ataques armados a plena luz del día y en una de las avenidas más transitadas de Cuernavaca.

“Por supuesto que cada hecho vio-

lento que ocurre en Cuernavaca es muy lamentable y nos enoja como sociedad, pero en particular estamos hablando de un hecho que se registró en una de las avenidas más importantes y transitadas, frente a unas oficinas federales que se supone deben contar con seguridad, es lamentable que estos hechos se registren como si nada a plena luz del día”, explicó. Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para modificar la estrategia de seguridad ya que la que se implementa no está dando resultados, por lo que se requiere bajar la incidencia delictiva lo más pronto posible.

“De verdad que no podemos seguir viviendo así, con balaceras, robos y asesinatos casi todos los días, a plena luz del día y en avenidas tan transitadas, necesitamos un cambio en la estrategia de seguridad, necesitamos más operativos, que los delincuentes vean que hay vigilancia, que los pueden detener, así le pensarán más cuando quieran cometer un delito”, concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe recordar, que el pasado viernes fue atacado a balazos Javier Estrada cuando se encontraba al exterior del Sistema de Administración Tributaria en la avenida Paseo del Conquistador al norte del municipio de Cuernavaca.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC

LAVA
FLOREROS
PILETAS
TAMBOS

TAPA
DEPÓSITOS
TINACOS
CISTERNAS

VOLTEA
RECIPIENTES
QUE NO SE
PUEDAN
TAPAR

TIRA
CACHARROS
LLANTAS
BOTELLAS
LATAS

PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
RECOMENDACIONES: Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- PROGRESO (MATUTINO)
- JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (MATUTINO)
- LOMAS DE JIUTEPEC (MATUTINO)
- JIUTEPEC (MATUTINO)
- CALERA CHICA (MATUTINO)
- JARDÍN JUÁREZ (MATUTINO)

- TEJALPA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- OTILIO MONTAÑO (MATUTINO Y VESPERTINO)
- TLAHUAPAN (MATUTINO Y VESPERTINO)
- HUIZACHERA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- INDEPENDENCIA (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

JUNIO MES DEL medio AMBIENTE

#SinContaminaciónPorPlásticos #UnaSolaTierra

- Observación de flora y fauna
- Jornadas de reforestación y limpieza
- Mercadito Verde
- Rodada ciclista
- Llantatón
- Talleres
- Exposiciones y más.

SDS_Morelos
Desarrollo Sustentable Morelos



EDICTO

**DIEGO EMILIO LARA ÁNGELES
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE**

En la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con relación al Programa Anual de Fiscalización 2022, a través de esta Dirección de Auditoría Interna, se lleva a cabo la Revisión número REV/DAI/02/2022 practicada a la Secretaría de Administración por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en la cual se determinó 01 (una) observación definitiva, por lo que con fundamento en los artículos 1 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 134 fracción II del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 17 y 19 del Reglamento para la Ejecución de las Acciones de Fiscalización de los Órganos de Control del Ayuntamiento de Cuernavaca y Organismos Descentralizados Municipales; se ordena su notificación por edictos, para que dentro del improrrogable plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, por escrito realice las aclaraciones que considere pertinentes para su solventación, manifestando lo que a su derecho corresponda en relación a la observación determinada, en la inteligencia de que quedan a su disposición las copias certificadas del expediente en las oficinas de la Contraloría Municipal, sita en calle Cuauhtemotzín número 4 (cuatro), tercer piso, Colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo con posterioridad, se le requiere para que señale domicilio procesal en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, a efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán saber y le surtirán efectos mediante cédula que se fijará en los Estrados de esta Dirección de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal.

Se ordena la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

**C.P. SELENE ANAI BARÓN ARMENTA
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**



EDICTO

**PRÓSPERO JAVIER CARDONA RAMÍREZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE**

En la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con relación al Programa Anual de Fiscalización 2022, a través de esta Dirección de Auditoría Interna, se lleva a cabo la Revisión número REV/DAI/02/2022 practicada a la Secretaría de Administración por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en la cual se determinó 01 (una) observación definitiva, por lo que con fundamento en los artículos 1 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 134 fracción II del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 17 y 19 del Reglamento para la Ejecución de las Acciones de Fiscalización de los Órganos de Control del Ayuntamiento de Cuernavaca y Organismos Descentralizados Municipales; se ordena su notificación por edictos, para que dentro del improrrogable plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, por escrito realice las aclaraciones que considere pertinentes para su solventación, manifestando lo que a su derecho corresponda en relación a la observación determinada, en la inteligencia de que quedan a su disposición las copias certificadas del expediente en las oficinas de la Contraloría Municipal, sita en calle Cuauhtemotzín número 4 (cuatro), tercer piso, Colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo con posterioridad, se le requiere para que señale domicilio procesal en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, a efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán saber y le surtirán efectos mediante cédula que se fijará en los Estrados de esta Dirección de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal.

Se ordena la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

**C.P. SELENE ANAI BARÓN ARMENTA
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**



EDICTO

SOCIEDAD SAN MIGUEL ACAPANTZINGO, S. DE R.L. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE:

Se le hace saber que en los autos del expediente número 70/2022-3, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por María Isabel Valdes Vela en contra de Sociedad San Miguel Acapantzingo, S. de R.L., radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Tercero Civil Primera Secretaría de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se ordenó a emplazar al demandado referido, por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación de dicho edicto de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Tercer Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 05 de junio de 2023.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado de Morelos, está radicado el expediente 222/2022-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MEDINA MARES, quien tuvo como último domicilio en CALLE PRIMO VERDAD, NÚMERO 35, ATOTONILCO, EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, ESTADO DE MORELOS; falleció el cuatro de julio de dos mil veintiuno; por lo cual se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos en términos de ley; se señalaron las TRECE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar.

Para publicar en días y horas hábiles, dos veces de diez en diez días, en periódico de mayor circulación del Estado y Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, debiendo existir entre una y otra diez días hábiles, sin contar los días que se fijen los edictos, no se cuentan entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados inhábiles.

Joncatepec, Morelos; 24 de mayo de 2023.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR

EDICTO

Centro Comercial Plaza Cuernavaca, S. A. de C. V. ahora denominado Operadora de Centros Comerciales S. A. de C. V. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN. Presente

Se hace saber que en los autos del expediente 337/2020, relativo al Ordinario Civil, promovido por Alicia Anhalí Gómez Ortiz en contra de Alicia De la Paz Ortiz Cuevas, radicado en la Primer Secretaría del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, siete de junio del dos mil veintidós, se ordenó emplazar a dicha persona moral por medio de EDICTOS para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación de dichos edictos para que dé contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Primer Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de "La Unión de Morelos" y en el "Boletín Judicial" así como en el periódico de mayor circulación a nivel nacional.

Cuernavaca, Morelos, 17 de febrero del año 2023.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Lic. Martha Lorena Ortega Hernández.

SECRETARIA DE ACUERDOS

Lic. Maricruz Campos Flores.



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

AÑO 35 / #11621

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ALICIA ORTIZ GARCÍA, JANETH ELIANNE BELLO ORTIZ y OMAR MOISÉS BELLO ORTIZ, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS BELLO HERNÁNDEZ, quien falleció el día once de julio del dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Conjunto Habitacional "La Joya", Casa 102, Ubicada en el Módulo A-1, del municipio de Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 372/2023-1, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIRÉS, para

que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 06 de junio del 2023.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABSALOM HONORATO MARTÍNEZ.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 12 de junio de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber:

Que por escritura pública número 362,656 de fecha 10 de junio del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA VIRGINIA ADRIANA DURÓN RÍOS, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, LOS LEGADOS Y EL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JAVIER PÉREZ DURÓN, en su carácter de ALBACEA, COHEREDERO y LEGATARIO de la citada Sucesión, con la comparecencia y conformidad de los señores JOSÉ RAMÓN PÉREZ DURÓN en su carácter de COHEREDERO y LEGATARIO y RODRIGO PÉREZ DURÓN y ADRIANA PÉREZ DURÓN en su carácter de LEGATARIOS, todos en la sucesión antes referida. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 13 de junio de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 362,735, de fecha 13 de junio de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EFREN IGNACIO GÚEMEZ PERALTA, también conocido como EFREN IGNACIO GÚEMEZ PERALTA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora CRUZ GÚEMEZ BRITO, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 13 de junio de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 14 de junio de 2023.

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 362,620, de fecha nueve de junio del dos mil veintidós, otorgada ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ ANTONIO GALINDO MORALES, que se realiza a solicitud de la señora ALMA LORENA ALDAVE TRULIN, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA instituida en dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de sus COHEREDERAS la señora IRMA GALINDO TAPIA, representada en este acto por la señora NELLY GALINDO TAPIA, quien también comparece por su propio derecho; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, de la mencionada SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ ANTONIO GALINDO MORALES, que otorga la señora ALMA LORENA ALDAVE TRULIN, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA, y la señora IRMA GALINDO TAPIA, representada en este acto por la señora NELLY GALINDO TAPIA, quien también comparece por su propio derecho, en su carácter de COHEREDERAS; LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la mencionada SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ ANTONIO GALINDO MORALES, que otorga la señora ALMA LORENA ALDAVE TRULIN, en su carácter de ALBACEA designada.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 14 de junio de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 12 de junio de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 362,653, de fecha 10 de junio de 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: — A) - EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor LEONCIO VALLE RODRÍGUEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA HEREDERA, la señora HORTENCIA SÁNCHEZ VILLA. — B) - LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor LEONCIO VALLE RODRÍGUEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora HORTENCIA SÁNCHEZ VILLA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.